

se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: 584/2010/S/DGT/241.

Núm. de acta: I212010000068020.

Empresa: «Onubense de Canalización y Contratas, S.L.».

Último domicilio: C/ México, 4, 21110, Aljaraque (Huelva).

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de orden social.

Órgano que lo dicta: Dirección General de Trabajo.

Fecha: 17 de enero de 2011.

Sevilla, 25 de enero de 2011.- El Director General, Daniel Alberto Rivera Gómez.

*ANUNCIO de 14 de enero de 2011, de la Dirección Provincial de Almería del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública la concesión de subvenciones del Programa de Orientación Profesional al amparo de las Órdenes que se citan.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en el artículo 30 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por la que se aprueba el Reglamento de la citada Ley, así como en el Título VII, artículo 123, del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, he resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas en el año 2010, al amparo de la Orden de 26 de diciembre de 2007, por la que se desarrollan los Programas de Orientación Profesional, Itinerarios de Inserción, Acciones Experimentales, Estudios y Difusión sobre el Mercado de Trabajo, Experiencias Profesionales para el Empleo y Acompañamiento a la Inserción, establecidos por el Decreto 85/2003, de 1 de abril, y se determinan las bases reguladoras de concesión de ayudas para su ejecución.

Las subvenciones a que dan lugar las Resoluciones de concesión se han realizado con cargo al crédito cifrado en la Sección 1531 «Servicio Andaluz de Empleo», Programa 32I «Empleabilidad e Intermediación Laboral», y con indicación en las aplicaciones expresadas seguidamente y otorgadas a favor de las entidades que a continuación se especifican.

Expediente: AL/OCO/00001/2010.

Beneficiario: Diputación Provincial de Almería.

Cuantía: 204.292,67 €.

Proyecto o servicio: Orientación Profesional para demandantes de empleo en general.

Aplicaciones Presupuestarias.

0.1.15311804.76310.32I.2. (153.219,50 €).

3.1.15311804.76310.32I.3.2011 (51.073,17 €).

Expediente: AL/OCO/00002/2010.

Beneficiario: Ayuntamiento de La Mojonera.

Cuantía: 73.249,61 €.

Proyecto o servicio: Orientación Profesional para demandantes de empleo en general.

Aplicaciones Presupuestarias.

0.1.15311804.76310.32I.2 (54.937,21 €).

3.1.15311804.76310.32I.3.2011 (18.312,40 €).

Expediente: AL/OCO/00004/2010.

Beneficiario: Ayuntamiento de Berja.

Cuantía: 73.249,61 €.

Proyecto o servicio: Orientación Profesional para demandantes de empleo en general.

Aplicaciones Presupuestarias.

0.1.15311804.76310.32I.2 (54.937,21 €).

3.1.15311804.76310.32I.3.2011 (18.312,40 €).

Expediente: AL/OCO/00005/2010.

Beneficiario: Ayuntamiento de Fiñana.

Cuantía: 73.254,61 €.

Proyecto o servicio: Orientación Profesional para demandantes de empleo en general.

Aplicaciones Presupuestarias.

0.1.15311804.76310.32I.2 (54.940,96 €).

3.1.15311804.76310.32I.3.2011 (18.313,65 €).

Expediente: AL/OCO/00006/2010.

Beneficiario: Ayuntamiento de Serón.

Cuantía: 73.249,61 €.

Proyecto o servicio: Orientación Profesional para demandantes de empleo en general.

Aplicaciones Presupuestarias.

0.1.15311804.76310.32I.2 (54.937,21 €).

3.1.15311804.76310.32I.3.2011 (18.312,40 €).

Expediente: AL/OCO/00007/2010.

Beneficiario: Ayuntamiento de Macael.

Cuantía: 76.361,33 €.

Proyecto o servicio: Orientación Profesional para demandantes de empleo en general.

Aplicaciones Presupuestarias.

0.1.15311804.76310.32I.2 (57.271,00 €).

3.1.15311804.76310.32I.3.2011 (19.090,33 €).

Expediente: AL/OCO/00011/2010.

Beneficiario: Asociación Almería Acoge.

Cuantía: 55.345,79 €.

Proyecto o servicio: Orientación Profesional para personas desempleadas con riesgo de exclusión.

Aplicaciones Presupuestarias.

0.1.15311604.78.300.32I.3 (41.509,34 €).

3.1.15311604.78.300.32I.4.2011 (13.836,45 €).

Expediente: AL/OCO/00014/2010.

Beneficiario: Ayuntamiento de Huércal-Overa.

Cuantía: 100.754,53 €.

Proyecto o servicio: Orientación Profesional para demandantes de empleo en general.

Aplicaciones Presupuestarias.

0.1.15311804.76310.32I.2 (57.271,00 €).

0.1.15311804.76310.32I.0.2009 (18.294,90 €).

3.1.15311804.76310.32I.3.2011 (19.090,33 €).

3.1.15311804.76310.32I.3.2011 (6.098,30 €).

Expediente: AL/OCO/00015/2010.

Beneficiario: Fundación Mediterránea Empresa Universidad de Almería.

Cuantía: 208.561,88 €.

Proyecto o servicio: Orientación Profesional para demandantes de empleo en general.

Aplicaciones Presupuestarias.

0.1.15311604.78.300.32I.3 (156.421,41 €).

3.1.15311604.78.300.32I.4.2011 (52.140,47 €).

Expediente: AL/OCO/00016/2010.

Beneficiario: Ayuntamiento de Pulpí.

Cuantía: 72.684,44 €.

Proyecto o servicio: Orientación Profesional para demandantes de empleo en general.

Aplicaciones Presupuestarias.

0.1.15311804.76310.32I.2 (54.513,33 €).

3.1.15311804.76310.32I.3.2011 (18.171,11 €).

Expediente: AL/OCO/00017/2010.

Beneficiario: Ayuntamiento de Chirivel.

Cuantía: 73.249,61 €.

Proyecto o servicio: Orientación Profesional para demandantes de empleo en general.

Aplicaciones Presupuestarias.

0.1.15311804.76310.32I.2 (54.937,21 €).

3.1.15311804.76310.32I.3.2011 (18.312,40 €).

Expediente: AL/OCO/00018/2010.  
Beneficiario: COAG Almería.  
Cuantía: 118.233,57 €.  
Proyecto o servicio: Orientación Profesional para demandantes de empleo en general.  
Aplicaciones Presupuestarias.  
0.1.15311604.78.300.321.3 (88.675,18 €).  
3.1.15311604.78.300.321.4.2011 (29.558,39 €).

Expediente: AL/OCO/00019/2010.  
Beneficiario: Asempal.  
Cuantía: 135.382,26 €.  
Proyecto o servicio: Orientación Profesional para demandantes de empleo en general.  
Aplicaciones Presupuestarias.  
0.1.15311604.78.300.321.3 (101.536,70 €).  
3.1.15311604.78.300.321.4.2011 (33.845,56 €).

Expediente: AL/OCO/00020/2010.  
Beneficiario: Asociación de Vecinos «La Traiña».  
Cuantía: 79.534,05 €.  
Proyecto o servicio: Orientación Profesional para personas desempleadas con riesgo de exclusión.  
Aplicaciones Presupuestarias.  
0.1.15311604.78.300.321.3 (54.884,71 €).  
3.1.15311604.78.300.321.4.2011 (18.294,90 €).

Expediente: AL/OCO/00021/2010.  
Beneficiario: Ayuntamiento de Adra.  
Cuantía: 135.452,28 €.  
Proyecto o servicio: Orientación Profesional para demandantes de empleo en general.  
Aplicaciones Presupuestarias.  
0.1.15311804.76310.321.2 (101.589,21 €).  
3.1.15311804.76310.321.3.2011 (33.863,07 €).

Expediente: AL/OCO/00030/2010.  
Beneficiario: Consorcio Escuela del Mármol de Fines.  
Cuantía: 82.327,06 €.  
Proyecto o servicio: Orientación Profesional para demandantes de empleo en general.  
Aplicaciones Presupuestarias.  
0.1.15311804.74310.321.4 (82.327,06 €).  
3.1.15311804.76310.321.5.2011 (27.442,35 €).

Expediente: AL/OCO/00032/2010.  
Beneficiario: Ayuntamiento de Vicar.  
Cuantía: 135.452,28 €.  
Proyecto o servicio: Orientación Profesional para demandantes de empleo en general.  
Aplicaciones Presupuestarias.  
0.1.15311804.76310.321.2 (101.589,21 €).  
3.1.15311804.76310.321.3.2011 (33.863,07 €).

Almería, 14 de enero de 2011.- La Directora, Francisca Pérez Laborda.

*ANUNCIO de 20 de enero de 2011, de la Dirección Provincial de Córdoba del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notifica-

ción personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

Las resoluciones se encuentran en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo (Servicio de Empleo), sito en C/ Tomás de Aquino, 1.ª planta, s/n.

Expediente: CO/TE/00113/2004.  
Entidad: Asociación de Discapacitados Tandem.  
Acto notificado: Acuerdo de Inicio de expediente de Reintegro.  
Plazo de presentación de alegaciones: 15 días.

Córdoba, 20 de enero de 2011.- El Director, Antonio Fernandez Ramirez.

*ANUNCIO de 26 de enero de 2011, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Avda. Juan XXIII, núm. 82, 2, 29071.

Expediente: MA/PCA/00068/2009 (fecha de la solicitud: 3.4.2009).  
Entidad: Natividad Rosa Calderón Natera.  
Acto notificado: Resolución de inicio Expte. reintegro de fecha 21.9.2010.

Málaga, 26 de enero de 2011.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

## **CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE**

*NOTIFICACIÓN de 27 de enero de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se comunica resolución de expediente sancionador que se cita.*

Intentada la notificación personal, sin haberse podido practicar, de la resolución del expediente sancionador CA-030/10, incoado contra don Antonio Ortega Jiménez, con DNI núm. 32.862.199-Y, titular de la Agencia de Viajes «Viajes Glauka, S.F.», que tuvo su último domicilio conocido en C/ Colegio Naval Sacramento, 12, de la localidad de San Fernando, por infracción a la normativa turística, por medio del presente y en virtud de lo prevenido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27 de noviembre), modificada por Ley 25/2009, de 22 de diciembre (BOE núm. 308, de 23 de diciembre), se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación de la Resolución recaída por infracción de los artículos 60.8 y 59.5 de la Ley 12/99, de 15 de diciembre, del Turismo de Andalucía.

El plazo para el pago de la sanción impuesta será el siguiente: si la notificación de la liquidación se realiza entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o, si este no fuera